



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
RENUNCIA DE MATERIAS Y/O SEMESTRE
Febrero - junio 2021

Nombre del alumno o alumna: _____

Registro: _____ Semestre: _____ Carrera: _____

Fecha de solicitud: _____

Con base en los criterios académicos generales para el cierre del periodo febrero -junio 2021 para los planteles del CETI, al Acuerdo 12/06/2020, mediante el cual se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2020-2021 y en apego al Artículo vigésimo sexto, donde se enuncia que *los estudiantes tendrán derecho a la renuncia a calificaciones de asignatura o semestre, **solicito:***

Renuncia de materias

SI APLICA (☐) NO APLICA (☐) marcar con una X

Cuáles (Escribe el nombre completo de la(s) materia(s)):

Renuncia del semestre correspondiente al periodo febrero – junio 2021, aceptando cursarlo nuevamente en agosto - diciembre 2021, con el estatus de estudiante que me corresponda.

SI APLICA (☐) NO APLICA (☐) marcar con una X

Nombre y firma del solicitante

Nombre y firma del padre de familia o tutor (en caso de ser menor de edad)

***Para hacer válido el trámite, subir a la plataforma, el presente documento de renuncia, credencial de estudiante y en caso de ser menor de edad, carta de autorización del padre/madre de familia o tutor, debidamente firmada y la INE del firmante. Todos los documentos digitalizados, deben ser legibles y estar en perfecto estado.**